

Fibertel: quejas y reclamos por la licencia

Los usuarios de Fibertel dejaron sentir su bronca y rechazo por la decisión oficial de interrumpir el servicio de Internet. Más de 23 mil usuarios de Facebook, la red social más grande del planeta, se sumaron como seguidores de distintas páginas (una de ellas es No al cierre de Fibertel) en las que miles de comentarios condenaron la resolución oficial y dejaron en claro que el acceso a Internet es un derecho básico.

Por su lado, el diputado Pino Solanas denunció que detrás de la decisión oficial de dar de baja la licencia de Fibertel está "un acuerdo con las dos compañías telefónicas" a las que les "quiere traspasar" el servicio de Internet. Tras señalar que es usuario de Fibertel y que se vuelve "loco" si se queda sin ese servicio, sostuvo que este procedimiento no se puede hacer "compulsivamente". ■

Detienen a dos estafadores en Comodoro Rivadavia

Caleta Olivia (Agencia) Durante el mes de Junio y Julio del presente año, en la ciudad de Pico Truncado, se suscitaron numerosos hechos de estafas, las mismas fueron por un monto aproximado de \$ 100.000.-

Se supo que la modalidad delictual empleada fue el uso de tarjetas de crédito de la firma "Visa", en la cual realizaban compras "on line", (al momento de pasar la tarjeta a través del posnet), por sumas de dinero ilimitadas, que nunca se acreditaban al comercio afectado tales como jugueterías, sucursal empresa celular movistar, mueblería, local de instrumentos musicales y otros.

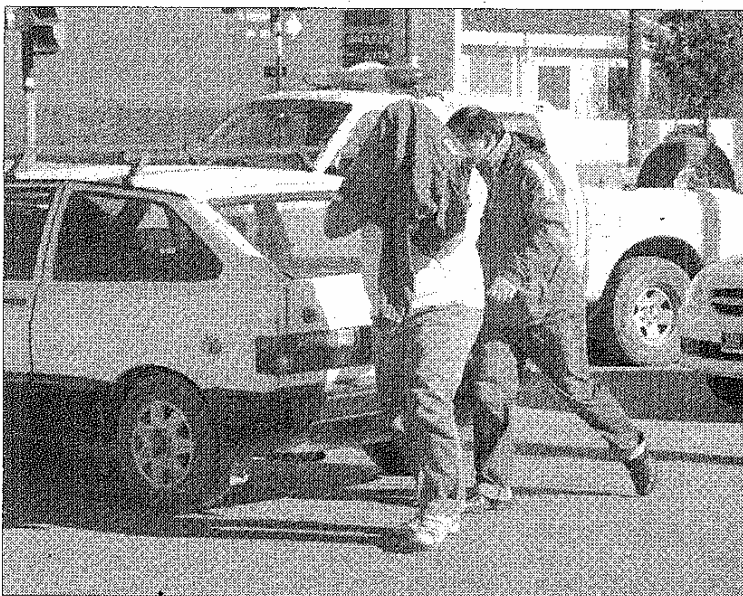
Dicha tarjeta de crédito se encontraría a nombre de Samuel Brian Guillard de quien no se supieron mayores datos.

La tarjeta antes mencionada era utilizada por Hugo Alberto Navarro y Sergio Oscar Navarro, quienes al momento de efectuar la compra colocaban el número de documento en ticket de la compra y modificaban un solo número de su propio documento nacional de identidad y en otras se hacían pasar por Samuel Guillard.

De este modo, se realizaron numerosos allanamientos en domicilios particulares de la ciudad de Pico Truncado, como así también en domicilios particulares de los familiares de estos donde se secuestraron numerosos elementos que fueron reconocidos por los comerciantes afectados.

Asimismo se procedió a la entrega de los elementos a los comerciantes por disposición del Juzgado Interviniente de la localidad de Pico Truncado.

En este sentido se creía que desde el momento de realizados los ilícitos los estafadores se encontrarían en domicilios de familiares que se

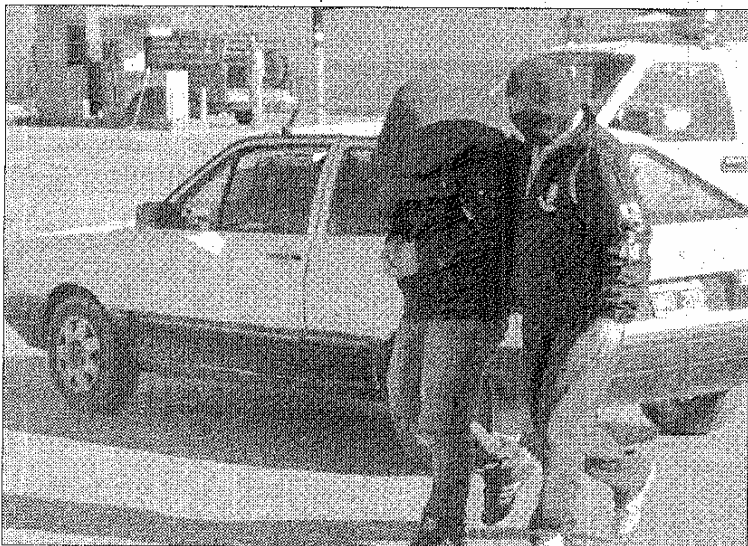


encuentran en las ciudades chubutenses como Comodoro Rivadavia o Trelew.

Según informaron a **Crónica** fuentes policiales, el día martes 17 de agosto, en horas de la noche fueron demorados en la Seccional Primera de Comodoro Rivadavia, ya que tenían información del pedido de captura de ambos delin-

cuentes y de los hechos suscitados en la ciudad santacruceña.

Delitos Complejos de la ciudad de Pico Truncado, dio aviso al Juzgado Penal a cargo del Juez Leonardo Pablo Cimini, secretaria desempeñada por la Dra. Rosana Rovai, quienes dispusieron la detención de ambos en carácter de incomunicados.



UNA DE LAS VICTIMAS ERA UN APRECIADO COMERCIANTE DE CALETA OLIVIA

Tres muertos al chocar e incendiarse dos camionetas al sur de Piedra Buena

Tres hombres perecieron trágicamente en los últimos minutos del viernes cuando las dos camionetas en las que viajaban chocaron frontalmente y se incendiaron en un tramo escarchado de la ruta 3, a mitad de camino entre Piedra Buena y Río Gallegos, inmediatamente al sur del paraje Le Marchand, departamento de Güer Ayke.

Caleta Olivia (agencia)

Una de las víctimas fatales es Gustavo Andrés Quintana, comerciante de Caleta Olivia y perteneciente a una apreciada familia de largo arraigo en esta ciudad, a quien sus allegados llamaban afectivamente "Gaby", en tanto que los otros dos personas residían



La trágica muerte de Gustavo Quintana (Gaby) causó profunda consternación en Caleta Olivia.

en la localidad de Gobernador Gregores y si bien sus cuerpos quedaron carbonizados y se hacía necesario un análisis de ADN con familiares, fuentes policiales señalaron que se apellidarían

LA SOLICITO EL DEFENSOR DE YANINA DEMETRIO, A QUIEN SE LA SINDICA COMO JEFA DE LA BANDA DE DELINCUENTES

Zamponi y Castro.

IMPRESIONANTE ACCIDENTE

El brutal choque, cuyas causas eran materia de investigación por parte de peritos en accidentología de la Policía de Santa Cruz, se produjo poco antes de las 23:15, hora en que se recibió el alerta en la guardia de la Comisaría de Puerto Santa Cruz, cuyo personal debió acudir raudamente hacia el lugar, distante unos 200 kilómetros. Desde esa misma localidad partieron bomberos de la Unidad VII y también lo hicieron sus pares de la Unidad III de Puerto San Julián.

De acuerdo a datos obtenidos por **Diario Patagónico** ante la comisaría interviniente, Gustavo Quintana era el único ocupante de una flamante pick up Nissan Frontier de color negro, la cual circulaba en dirección Sur, probablemente con destino a Río Gallegos.

En sentido contrario lo hacía una Toyota Hilux ocupada por Zamponi y Castro, quienes provenían de la capital provincial y se dirigían hacia su ciudad de residencia, Gobernador Gregores.

Las fuentes policiales señalaron que la cinta asfáltica estaba cubierta por una fina capa de

escarcha, algo habitual para esta época del año, todo lo cual hace presumir que alguno de los conductores perdió el control de su rodado y se generó la tragedia.

Inmediatamente después de la impresionante colisión frontal, las camionetas se prendieron fuego, quedando atrapados todos los ocupantes. Se esperaba que las respectivas autopsias determinen si sus decesos se produjeron en forma instantánea, a consecuencia del impacto, o bien por el fuego.

Otros automovilistas y camioneros que pasaban por el lugar poco pudieron hacer para ayudar a las víctimas en razón de que todo ocurrió en muy pocos minutos.

CONMOCION EN CALETA

En Caleta Olivia, la noticia del fallecimiento de Gustavo Quintana generó una gran conmoción por tratarse de una persona muy apreciada que en el mes de marzo había cumplido 43 años, estaba casado y era padre de un chico de solo 10 años.

Sus amigos y allegados lo ila-

maban "Gaby" y por ello muchos creían que su nombre de pila era Gabriel. Pertenecía a una de las familias pioneras de la ciudad, dedicada fundamentalmente al comercio y en parte al deporte.

Gustavo Quintana había tenido hasta el año pasado el restaurant "Nativo", en tanto que uno de sus hermanos, Marcelo, es el responsable de una concesionaria de autos y el menor de la familia, Alexis, es el actual titular de la cooperativa telefónica que creó el municipio.

"Gaby" también era primo de Mario Quintana, fallecido hace varios años en un accidente de aviación (era piloto civil), quien siendo adolescente luchó incansablemente para que Caleta Olivia tuviera una cancha de rugby. En su honor, su nombre le fue impuesto a la cancha del San Jorge Rugby Club, del cual también "Gaby" fue jugador en divisiones inferiores.

Al cierre de esta edición numerosos familiares y vecinos aguardaban información sobre el traslado de sus restos que serán inhumados probablemente esta tarde en cementerio local.